



Expediente: LE.01/24
Referencia: EVB/JME/dln
Nº de resolución: 988

Resolución de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, por la que se declara aprobada la lista de espera correspondiente al Cuerpo Técnico de Administración General (LE.01/24)

Vistos:

1.- Por Resolución 60/2024, de 9 de enero, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno (Boletín Oficial de La Rioja número 7, de 10 de enero de 2024), se convocaron pruebas selectivas para la formación de la lista de espera para la provisión temporal de plazas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondientes al Cuerpo Técnico de Administración General (LE.01/24).

2.- La relación definitiva de personas seleccionadas elevada por el Tribunal Calificador a la Dirección General de Función Pública con fecha 17 de mayo de 2024.

Asimismo, se remite por dicho Tribunal Calificador la relación de aspirantes que, sin haber superado la puntuación mínima exigida en las bases, han obtenido puntuación positiva. De tal forma que si se considerase necesario, se pueda hacer uso de la misma una vez se vea agotada la lista de espera que ahora se aprueba, para lo cual se publicará en el tablón de anuncios virtual de la sede electrónica de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja a efectos exclusivamente informativos.

En virtud de lo expuesto, esta Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, en uso de las facultades que tiene conferidas en el artículo 10.1.j) del Decreto 51/2023, de 14 de julio (Boletín Oficial de La Rioja número 145, de 17 de julio de 2023), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja,

RESUELVE:

Primero.- Publicar la relación definitiva de personas seleccionadas que conforma la lista de espera para la provisión temporal o interina de plazas correspondientes al Cuerpo Técnico de Administración General (LE.01/24), especificándose la calificación obtenida en el ejercicio único establecido en la convocatoria para la selección de las personas aspirantes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Página 1 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/002021	Resolución	Solicitudes y renuncias generales	2024/0492562
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero	Alfonso Domínguez Simón		06/06/2024 12:23:31
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LG4NYDZWPTYGZOR Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion			
06/06/2024 12:24:14			

La presente lista de espera en ningún caso va a sustituir o dejar sin efecto la anterior, al ser una lista que complementa y se añade a continuación de la que esta actualmente vigente.

Segundo.- La presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja. Asimismo, la resolución se publicará también en la dirección de internet www.larioja.org/empleados a efectos exclusivamente informativos.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja; contra la misma podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante el Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 8.2.a), 46.1 y 78 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firmado PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 3
Expediente	Type	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2024/002021	Resolución	Solicitudes y renuncias generales	2024/0492562		
Cargo	FIRMANTE / OBSERVACIONES		Fecha/hora		
1 Consejero	Alfonso Domínguez Simón		06/06/2024 12:23:31		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: LG4NYDZWPTYGZOR		Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		06/06/2024 12:24:14

Anexo
Lista de espera del Cuerpo Técnico de A.G (LE.01/24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS					
Nº Orden	DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Puntuación total
1	***9140**	Gentil	Triana	Teresa	69,00
2	***0327**	Ibáñez	Pulgar	Fernando	65,40
3	***9346**	Caro	Magaña	Ricardo	59,80
4	***7521**	Fernández	Martínez	María Mercedes	52,60
5	***9872**	Miranda	Baroja	María	50,20

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.2 Firmado PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00850-2024/002021	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0492562		
Cargo	Firma / Observaciones		Fecha/hora		
1 Consejero	Alfonso Domínguez Simón		06/06/2024 12:23:31		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LG4NYDZWPTYGZOR			Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		06/06/2024 12:24:14